

2413

La P. n.º 29

La Puerta Macarena

J. A. Ac

Tea N.º 137-14, a

Juan de Pontón
Enfiteutario
Enfiteutario
En Juan de Pontón
Enfiteutario

137 - 14

COMEDIA FAMOSA,
LA PUERTA
MACARENA.
PRIMERA PARTE.

DEL DOCTOR JUAN PEREZ DE MONTALVAN.
PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA.

Don Pedro, Rey.	Enrique, Conde de Trastamara.	Madama, Diana Francesa.
Juan de Borbón, Rey de Francia.	Don Juan de Hinestroza.	Doña Blanca de Borbón.
El Maestre D. Fadrique.	Carlos, Embaxador Inglés.	Doña Maria de Padilla. (do.)
(*) JORNADA PRIMERA. (*)	Reynaldo, criado. (Rodrigo criado con la Musica. Dia. Ni está triste, ni señales da menos de alegre vivir. Porque es vna compostura que dió la naturaleza, tanto a su mucha grandeza, como a su mucha hermosura.)	

Musi. Salen los Musicos cantando esta letra.
Musi. **L**os montes de nieve caídos,
yá con el Abril mancebos,
al Mayo se restituyen
de la inclemencia del tiempo.

Los arroyos fugitivos,
sierpes de plata fingiendo,
corren al Valle, sagrado
de la prisión de los yelos.
Quando Clori, mas que todos,
hermosa, embidia del suelo,
à cuyo pie debe el campo
su verde, florido imperio.
De los peñascos elados
de Guadarrama soberbios
baxa à partir con el Sol
los rayos de sus cabellos.

Sale Madama Diana, Dama de Doña Blanca de Borbón, à lo Francés.

Dia. No canteis mas, que su Alteza
me ha avisado, que queria
salir à esta Galeria.

Musi. Pentamos que su tristeza
pudieramos divertir.

Musi. Esto, señora, juzgamos,
y lisongear quisimos
à su Alteza, mas si fuimos
engañados yá nos vamos.

Sale Doña Blanca à lo Francés.

Bl. Eacronse: *Dian.* Señora, si,
segura puedes entrar.

Bl. Ay, Diana, no ay lugar,
que me asegure de mi.
Tristezas, y novedades,
que de tan propria ocasion
han nacido, siempre son
amigas de variedades;
no ay lugar que me contente,
ni centro donde descanse.

Dia. Aunque, señora, te canse,
me has de permitir, que intente
saber de ti cada dia,

A

con

con cuerdos atrevimientos,
de tan tristes pensamientos
la causa. *Bl.* Ay Diana mia,
toma dame esta silla, que quiero
descansar contigo vn rato,
aunque perdone el recato.

Dis. No menos yo me prefiero
à templar del accidente
la causa, si à esso te obligo;
habla, descansa conmigo.

Bl. Escuchame atentamente:
Don Pedro Rey de Castilla,
hijo de Alfonso el Onzeno,
de los Moros Españoles
freno, açote, rayo, y miedo.
Con Juan de Borbon mi tio,
Rey de Francia, cuyos hechos
solicitaron de España
amistad y parentesco.
Por su Embaxador, Diana,
ha tratado casamiento
conmigo, à tiempo que estavan
con esse mismo deseo
Inglaterra, y Navarra;
cuya ocasion de secreto,
ha obligado al Rey mi tio,
à mi, y à todos mis deudos
de la casa de Borbon,
hasta que llegue al efecto,
porque con él de vna vez
despida agenos intentos:
razon de estado, que obliga
con los Reyes estrangeros,
à no eltragar advertidos
la piz de los propios Reynos.
Para este efecto, Diana,
esperamos por momentos
al Miestre Don Fadrique,
hermano del Rey Don Pedro.
Vn valeroso Español,
vn bizarro Cavallero,
según dicen, que la Cruz
del Santo Patron Gallego,

tan celebrado en la Europa;
en forma de espada, al pecho
roja obstanta, illustre insignia
de aquel invencible Reyno.
Con este, con los poderes
que de ambas partes se han hecho
he de casarme, y despues
con el acompañamiento
à mi grandeza debido,
partir à España los Puertos
de los Alpes, que le están
de la Francia dividiendo,
por la Gascuña, passando
à Vizcaya, hasta que dentro
de Castilla Puerto tome
en los brazos de mi dueño.
Y aunque del me cuentan todos,
sus partes encareciendo,
las que en poca edad alcança
de valor, y entendimiento,
y su Retrato, Diana,
descubre vn alma de vn cuerpo
hermoso, y galan, templado
con la Grandeza enefeto
de Rey: no se que presagios;
no se que confusos miedos
me traen de dia, y de noche
con mis propios pensamientos
luchando à brazo partido,
guerras civiles haziendo,
sino que perdonen al alma
las suspensiones del sueño.
Si miro al Sol, me parece
que entre sus atomos veo
Cometas, que me amenazan
con mil tragicos sucesos.
Si a las Estrellas, que lloran
cebellas; si al campo, pienso
que son Alpides las flores,
que son las aguas veneno.
Si oygo musica, imagino
que son voces de mi entierro,
que

que las exequias me cantan
en tristes, fúnebres versos.
La voz de Blanca, parece
que muchas vezes el eco
forma, sin averlo oído
à lengua humana primero,
como que me llama, y yo
desalentada despierto.
Si duermo, ò suspensa estoy,
vozes dando, y respondiendoy
sueño otras vezes, que estando
en los brazos de Don Pedro,
vna fiera, que en los montes
de Castilla, quiso el Cielo
permitir, para prodigio
del mundo, me arranca dellos,
y me quita la Corona
de la cabeça, en mi pecho
su hidropica sed cebando,
que las joyas que en mi cuello
son diamantes, y esmeraldas,
sierpes de Libia se han buelto.
Ay Blanca, Blanca, me dicen,
sombras confusas, que encuentro
delante de mi, sin verlas,
dónde vas, y brazo al viento.
Estas imaginaciones
me traen sin mi, quando duermo,
quando estoy despierto, quando
mito, escucho, y me suspendo.
Estas, Madama Diana,
son mis tristezas; con estos
temores, y sobresaltos
todas las horas peleo.
Esto me tiene sin alma:
ruego à Dios nos saque el tiempo
verdaderas estas sombras,
y Profetas estos miedos.
Dia. Es posible, Blanca hermosa,
Lirio desde el Clodoveo
el mas alegre que ha visto
la verde capa del tiempo,
que de soñados antojos,

de imaginados portentos
te has de valer, para hazerte
guerra à ti misma, teniendo
entre tan divinas ~~partes~~ *prendas*
tan ~~divino~~ entendimiento! *perfecto*
Despues de nacer hermosa,
agravio del Sol al suelo,
en la Casa de Borbòn,
de tan Inclitos Abuelos,
y Padres, que està la Europa
por tantas bocas diziendo
sus hazañas, su valor.
Tanto (teniendo tu ingenio
Blanca) ha de poder contigo
vn melancolico estremo:
Goza la Heroyca Corona
de Castilla años eternos,
dulces aplausos logrando
en los brazos de Don Pedro:
que dellos no podrá apenas,
tus meritos conociendo,
el tiempo tiranizar te
por adulacion del mesmo.
No seas hermosa, y todo
en querer pagar por sueños,
y antojos falsos, pensiones
à la desdicha, pues estos
en las bellezas Reales
tiene excepcion, que nacieron
al mundo privilegiadas
de los comunes sucesos.
Blan. Nunca respetò, Diana,
la fortuna privilegios
en los Reyes.
Sale Rodrigo criado del Maestre de campo
Rod. No ha nacido (no.)
en las Landas de Bardeos
mejor cavallo, bien aya
quien te diò paja, y el puerto
quando miro el hipogrifo
de Astolfo, nadando al viento
fue galapago contigo.

A 2

Blanca

La Puerta Macarena,

Blanc. Gente de fuera, sospecho
que se ha entrado acá. *Dia.* Señora
vn hombre se ha entrado, y piéso
en el modo, y en el trage,
que es Español, y Correo.

Rod. Quien es Doña Blanca aquí
de Borbòn? *Bl.* Bravo denuedo!
altiva Nación al fin!

Dian. Llega, Español, con respeto,
que aquella que ves es Blanca.

Rod. Lleguè con mi dicha al puertos
dadme, Reyna de Castilla,
que gozcis siglos inmensos
la Corona, los dos pies,
para defangrarme à besos.

Bl. Español, quien eres? *Rod.* Fue
hablar, abrirse dos ciclos
de coral: mas què me aguarda
algun civil al concepto
de Blanca, y maravedi,
hasta dexar en los hueslos
la moneda? pues por Dios,
que no he de darle, si puedo,
esse gusto: Blanca hermosa,
blanco de quantos deseos
tiene Castilla, yo soy
entre page, y escudero
del Maestre Don Fadrique,
lo que llaman entrefuelo
en España, Rodriguillo,
criado desde pequeño
en casa, hermano de leche
del Maestre, del burco,
y de la gorja famoso,
entretenido discreto,
à dos luzes de lo culto,
y de lo vulgar, no siendo,
ni comun en lo segundo,
ni enfadoso en lo primero:
de su Alteza el mas valido,
lacayo al fin Palaciego.

Adelanteme, por darte
nuevas del Maestro, trecho

de seis millas por la posta,
que aunque el la viene corriendo
con cien cavallos, que afrentan
los del Sol, poblando el viento
de selvas, demartinetes,
Las y ~~de~~ plumas, los sombreros
de oro, y diamantes, tres horas,
que ha querido con el sueño
hazer treguas, por llegar
descansado à ver los cielos
de tus ojos, le he tomado
de ventaja, porque espero
albricias de su llegada
à Paris, de los diez bellos
rayos de nieve, y cristal
de tus manos. *Bl.* Viene bueno
mi herman? *Rod.* No ha de venir,
si viene à ver dos lozeros,
que ha de llevar à Castilla,
con quien es el Sol plebeyo
aprendiz de rayos de oro,
y camina despues desto
por la posta, con gentil
coxin, y por tamanteo,
y no como yo, que traygo
à cureña rasa el suelo,
con el fuste de la silla
desde Irún: *un salmon Echo*
~~que el Rey de Fraga cañara~~
~~por la virtud de sus dedos~~
~~lamparones à la cian,~~
~~que no pudiese en el ferno~~
~~mayor enjudo que en mi~~
pero todo es poco, siendo
padecido por llegar
à ver ellos dos serenos
campos de Soles sembrados.
Blanc. Rodrigo, yo lo agradezco:
dale, Madama Diana,
esta cadena. *Rod.* Soy preso
de V. Alteza, y esclavo,
y así la cadena aceto

*de quatro abuelo yalga: sin ser montañés de o fuer:
De Galicia, ni Viecaja: conu poquito de Arago:
yalcuna curra de apoto: y de marte todos tiempos.*

*un salmon Echo
pagotera a Cielo:
de bien q: he Orzado:
de*

de essa mano de Madama,
aunque licencia no tengo
de recibir, sino fueren
cadenas, y algun dinero.
Blan. Parecense el Rey, Rodrigo,
y el Maestro. *Ro.* Como vn huevo
à la Torre de Sevilla;
los dos tienen por diversos
caminos, gallardas ~~partes~~ *riendas*
de entendidos, y dispuestos.
El Rey es galan, altivo,
grave, alentado, resuelto,
liberal, valiente, agudo,
hermoso, bizarro, atento,
ayroso à pie, y à cavallo,
y el Rey, es Rey enefeto,
que es la mas hermosa gala,
y el mas lindo entendimiento:
y al fin agora en Castilla
el mas Noble Cavallero,
el mas rico Mayorazgo,
y el mas bravo casamiento.
Es el Maestro, mas blanco,
mas jarifo, aunque no menos
valeroso, alentado, humano,
blando, agradable, risueño,
agallajador de todos,
bien quito de todo el Pueblo,
y tan temido del Moro
como su padre, y su abuelo,
à quien llaman en batallas
el Eiquadron Agareno,
el segundo Santiago,
porque con la insignia al pecho
del Apostol, y à cavallo,
y mas si es blanco, los pertos
renuevan à pesar suyo,
en cada velico encuentro
la batalla de Clavijo,
y en lo liberal ha puesto
el Cielo veinte Alexandros
de su mano en cada dedo.
Fue de la lengua con el

Senquilla en el ingenio,
y parece en lo mañoso
hombre baxo: al fin el Cielo
cifró en él quanto pudiera
en diez Maestros, y tengo
para mi, que tantas partes
no han de ser dichas. *Bl.* Piéso
que tiene el Rey mas hermanos?
Rod. Señora si, y Cavalleros
tambien de excelentes ~~partes~~ *riendas*
que son Enrique, y Don Tello
de Aguitar, y Trastamara,
Condes, Don Fernando luego;
tambien de Ledesma Conde,
D. Juan, D. Sancho, y Don Pedro,
hijos de Doña Leonor
de Guzman, hermoso estremo
de valor, y de hermosura,
de sangre, y entendimiento.
Guzman, al fin donde todos
por apellido son buenos,
gloria de Sidonia ilustre.
Bl. Sidonia? *Ro.* Sidonia. *Bl.* Ay Cielo!
esse nombre me altero
el alma dentro del pecho.
Rod. Es vna bizarra Villa,
de quien son ilustres dueños
los Guzmanes. *Bl.* Qué mal nóbre
de Lugar: no se que miedos
tristes me ha causado oille!
Dian. De todo formas agueros.
Blanc. Ay ~~de~~ *que* es el alma *Diana*
el adivino mas cierto
de los sucesos futuros.
Dian. En tan Christiano sujeto,
no se como se acreditan
tantos gentiles rezelos,
tantas ciegas ilusiones.
Bl. Dizes bien, si vn Dios imenso
de todo es primera causa,
y essotras causas efectos
de su poder el Christiano

coraçon, con sabio acuerdo,
debe poner en sus manos
de su vida los sucesos,
sin dar credito à ilusiones.

Dia. El Rey tu tio, sospecho,
que passa à tu quarto. *Ro.* Y viene
con el Maestre, haziendo
obstentacion de su sangre,
de su bizarro ardimiento
à la Nobleza de Francia.

Dia. El es galan Cavallero.

Blan. Carlos, el Embaxador
de Inglaterra, rezelo
que acompaña al Rey mi tio,
tambien. *Dia.* Carlos es.

Bla. O y pienso
que tendrán resolution
sus pretensiones. *Rod.* El Cielo
parece que llueve Abtiles,
y que graniza reflejos
en las joyas, y las galas
de Franceses Cavalleros,
y Españoles.

*Salgan de gala los que pudieren, y el Rey
Juan de Borbon à lo Francès, y à un lado
Carlos Embaxador de Inglaterra, y à la
otramano derecha Don Fadrique, Maes-
tre de Santiago, con una Cruz al
pecho, y decamino.*

Juan. Vuestra Alteza
llegue à hablar à Blanca. *Fa.* Llego
à hablar à mi Reyna.
V. Magestad. *Dia.* No ha puesto
el Cielo mayores ~~partes~~ *ordenas*
en hõbre. *Fa.* Sa mano. *Bl.* El suelo
no es justo que V. Alteza
estè ocupando, pues tengo
braços con que recibirle.

Fad. Vuestra Magestad primero,
como Reyna de Castilla,
me ha de dar su mano, y luego
en lo demas serà justo.

que la obedezca. *Blanc.* Confieso
que permitirlo, Maestre,
es por añadir al Reyno
de Castilla mas grandeza.

*Besele la mano à Blanca, haziendo ella su
reverencia al Maestre, y van sentandose
Blanca, y el Rey, y el Maestre à la mano
derecha de Blanca, y Carlos Embaxa-
dor à la izquierda del, un poco apar-
tado, y los demàs en pie.*

Iua Tomemos agora asiento.

Carl. Como Reyna de Castilla?
ello arguye que està hecho
el casamiento con Blanca,
sin aver tomado acuerdo
con Inglaterra. *Blan.* Como
queda el Rey mi señor? *Fa.* Si èdo
para apresurar su dicha,
lisonja de sus deseos.

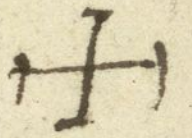
Bla. Guardele Dios muchos años,
como han menester sus Reynos,
con muchos mas que conquiste,
y como yo los deseo.

Fad. Y con Vuestra Magestad
largos siglos los gozemos
en paz, y en dichosa union
destos dos Soles, naciendo
nuevos Rayos à Castilla.

Carl. Segun lo visto, no tengo,
Juan de Borbon, Rey de Francia,
que hazer aqui, si estàn hechos
con Don Pedro de Castilla
de Blanca los casamientos.
Pesame que desta suerte
con mi Rey te ayas resuelto,
en Vassallos, en poder,
y sangre ilustre excediendo
à Castilla. *Fad.* Embaxador
Ingles, descortès, y necio,
si la presencia del Rey
de Francia te ha dado alientos
para hablar libre à su sombra.

Por vida del Rey Don Pedro
de Castilla, mi señor,
que con la salva al respeto,
que por vasallo, y por mi,
à mi Reyna debo, y luego
al Rey de Francia, que està
delante, que ponga freno
con castigo de mi mano
à vuestros locos extremos.
Car. Español sobervio, sabes
que soy Carlos, Cavallero
de la Xarretera Inglesa,
Melior de los primeros
de Inglaterra; y Escocia
Mariscal? *Fad.* Yo solo tengo
ser Español, y esta Cruz,
sin acordarme, que puedo
dezir que soy Don Fadrique,
hijo de Alfonso el Onzeno
de Castilla, para hazerte
entender, Ingles sobervio,
à ti, y à tu Rey, que el mio
es mejor mil vezes, y esto
te lo sustentare à ti,
à tu Rey, y à su heredero,
à Inglaterra, y al mundo.
Car. Yo, Español. *Fad.* Què, Ingles?
Jua. Què es esto,
Embaxador? *Bl.* Maestre, basta.
Jad. Tus pies obediente beso.
Blanc. Embaxador, esto solo
me toca à mi, el Rey Don Pedro
de Castilla es dueño mio,
y por vida del, que menos
que el que es señor de la Lis
Francia, en sangre, ni en Reyno,
ni en valor competir puede
con el por el Parlamento
os responderà mi rio,
y Dios os guarde. *Car.* No espero
dormir en Paris. *Vas.*
od. Y ha de irse

este Ingles sin pan de perro?
Dame licencia, Fadrique,
para vna mohada. *Fad.* Quedo,
Rodrigo. *Reyn.* Ya el Cardenal
de Paris aguarda. *Jua.* Entremos
para que por los poderes
tenga el matrimonio efeto.
Red. P. r Dios, que es fineza rara
casarse por otro. *Blan.* El Cielo
para mi dicha encamine
feliz este casamiento. *Vans.*
Gritan dentro labradores, y Cantan.
Musica. Què galan viene el Mayo
lleno de olores,
al Abril agradezca
todas sus flores. *(trofa.)*
Salte el Rey de caga, y D. Juan de Hines.
Ped. Que gente os esta, Don Juan,
de Hines trofa? *Jua.* Señor mio,
gente es de mi caleria.
Ped. Tan cerca del Duero estàn
vuestras casas? *Jua.* Señor, si,
sobre su cristal las tengo,
donde siempre voy, y vengo
de Valladolid, à aqui.
Ped. Què gente teneis? *Jua.* Señor,
criadas de Doña Juana,
que Dios tenga, y la villana,
que me sirve en la labor.
Ped. Pienso que aveis de tener,
Hines trofa, vna sobrina
de belleza peregrina.
Jua. De mediano parecer
basta; vuestra Magestad
no viene bien informado.
Ped. Don Enrique me ha contado
extremos de su beldad.
Jua. Engañose eu los extremos
el Conde de Trastamara.
Ped. No me la venda tan cara.
Jua. Sangres, y vidas tenemos
à vuestros pies, vuestro soy,
y to



y todo es vuestro. *d. Ped.* A fe mia,
que en la mente la tenia
para la Reyna, que estoy
esperando por momentos,
Hinestroza, su llegada.

Ius. Con esto dexais honrada
mi casa, y mis pensamientos:
besoos, señor, vuestra mano
por la merced *d. Ped.* Levantadi
y que ostengo voluntad
creed. *Ius.* Señor soberano,
bien se que merced me hazeis,
y con la vida no puedo
pagar la deuda en que quedo.
Ruegoos, que esta tarde honreis
mi casa, para que os bese
la mano Doña Maria
mi sobrina. *Ped.* Antes que el dia
sepulte la espuma, y cesse
la montería, haré
lo que me pedis. *Ius.* Señor,
honrais con esse favor
de mi voluntad la fee.

Ped. Hinestroza, guardaos Dios.

Sale Don Enrique.

Qué ay, Enrique? *En.* Ya te espera
la montería. *d. Ped.* Quisiera,
Enrique, emprender con vos
el javali, que primero
nos diere el bosque. *Enr.* Contigo
rendir Olimpos me obligo.

Ped. De vuestro valor espero,
Infante, esto, y mucho mas.

Enr. Soy tu hermano, y el que tengo
del claro origen que vengo
heredè. *Dent.* Buscando vas,
fiera altiva, muerte honrosa,
pues al brazo solicitas
del Rey, quando al rayo imitas,
hasta en tu daño embidia. *Ambiciosa*

Ius. Vuestra Magestad se aparte,
que el mas fiero javali

del bosque le embiste aqui.

Pe. No importa, aunque fuera Marte
zeloso de Adonis. *Enr.* Yo
quiero al encuentro salirle,
y antes que tu recibirle
en el venablo. *d. Ped.* Esto no,
Enrique, que no ha de aver
valor primero que el mio.

Ius. Monteros, al Rey. *Vio.*

Vase Don Juan de Hinestroza dando vo-
zes, y Enrique, y el Rey terciados los
venablos, y al entrar àzia el vestuario,
salga Doña Maria de Padilla con un ve-
nablo, baquero, y montera, con
dos plumas.

d. Mar. El rio ^{cano}
tu amparo en todo ha de ser.

d. Pe. Diente, Enrique, que el fiero
animal se ha convertido
en Venus, de quien ha sido
zeloso amante primero.

d. Mar. Cavalleros, por aqui
Cortefanos, bolver quiero
atrás, que seguir espero
los pasos del javali.

d. Ped. Aguarda, hermosa Diana,
destos bosques caçadora,
fino eres divina Aurora
demás hermosa mañana,
que es de la Noruega dia
~~luminoso~~ *d. Mar.* Perdonad,
que escusa la honeltidad
lances con la cortesía.

d. Enr. Esta, es, señor, de Don Juan
de Hinestroza la sobrina.

d. Ped. Su hermosura es peregrina
elpera. *d. Mar.* Vozes me dan
mis labradores, no puedo,
que los dexè con cuydado
en esse vezino prado.

Ped. Si te vas, sin alma quedo:
buelve, buelve. *M.* Es imposible

d. Enr.

Enr. Mirad que es el Rey, señora.

d. Mar. A esse nombre buelvo aora,
que es de la mas invencible
voluntad, del mas lozano
coraçon, freno. d. Ped. Bolved
à hazer à Reyes merced.

d. Mar. Buelvo à besarte la mano.

d. Ped. Levanta, ò mira que estoy
por deponer la Real
Dignidad, y en el cristal
de esta mano, de quien soy
Narciso, mas justameate
enamorado de mi,
poner la boca. d. Mar. Hasta aqui
pude esperar obediente:
Vuestra Magestad me de
licencia para bolverme,
que no es razon detenerme,
ni que con vn Rey este
en el campo, y tan à solas
vna muger como yo:
y assi el que à Castilla os diò
de las glorias Españolas
timbre illustre, heroyco Pedro,
donde no llegan los dias,
os dilate Monarquias.

d. Ped. Mayores son las que medrò
en los imperios hermosos
de tus ojos celestiales.

d. Mar. No son historias Reales,
no son hechos generosos,
dignos de vuestra grandeza,
detenerme en parte adonde
mi valor no corresponde
de su sangre à la nobleza:
que tengo en vuestro servicio
vn grande deudo, creed,
à quien vos hazeis merced,
con generoso exercicio
en vuestra Camara, y no
es bien que en esto os pigais
de la merced que le hazeis.

y muchas mayores yo,
de vos por el las espero,
y temo que me halle assi
hablando con vos aqui,
que es bizarro Cavallero,
y no permite en su honor
ningun agravio, aunque vn Rey
honra, si bien trae la ley
de la opinion mas rigor.
En esta casa, que tiene
sobre el Duero, me ha criado
con el heroyco cuydado,
que al honor de ambos còviene.
Y oy, que era de Mayo el dia
primero, fus labradores,
Menos de olorosas flores,
rastica antigua alegria,
me quisieron festejar
en este prado, que al Duero
guarnece, quando de vn fiero
javalì me vi assaltar,
que buscava la corriente
de su cristal por sagrado;
quizà en el bosque acotado
del calor, y de tu gente.
Yo que siempre prevenida
del venablo, al campo salgo,
que de su azero me valgo
muchas vezes, divertida
en la caça, le segui,
hasta quando te encontrè,
y tus favores troquè
à assombros del javalì.
Esto soy, esto es mi tio;
à esto he salido, con esto,
si fois servido, he dispuesto
bolverme. d. Ped. Cò mi alvedrio
solicitas permission
tan imposible, que apenas
soy dueño mio. Mar. Que llamas
destos accidentes son
las voluntades humanas;

B

que

La Puerta Macarena,

que tambien pasan los Reyes
por las naturales leyes.

d. Ped. Las bellezas soberanas,
de los Reyes dueños son:
y las que teneis, Maria,
de los Reyes, y del dia.

d. Mar. Con tanta jurisdiccion
presumida puedo estar.

d. Ped. Reyna del Rey sois, y Reyna
de todo el oro que peyna
el Sol en tierra, y en Mar.

Enrique, à las alabanzas
excediò aquesta muger
la vista, Reyna ha de ser
de todas mis esperanças.

Como es su apellido? *Enr.* Pienso
que es Padilla. *d. Ped.* Ilustres son
en Castilla, y en Leon.

Bien puede el prodigio inmenso
de su hermosura, y valor,
medirse con la grandeza
de vn Rey.

Enr. Mucha es su belleza,
mas su grandeza es mayor:
solo Blanca merecer
puede tan alta porfia.

d. Ped. Enrique, Doña Maria
de Padilla lo ha de ser.

Enr. Qué, señor? *d. Pe.* Reyna: ninguno
à mi voluntad replique,
que será indignarme, Enrique.

Enr. Ni tu voluntad repugno,
ni la apruebo. *d. Ped.* Bien está,
la hermosa Doña Maria
de Padilla es Reyna mia,
y de Castilla lo es ya.

d. Mar. Guardete el Cielo. *d. Ped.* Esto
ha de ser, que tu nobleza
puede igualar mi grandeza.

d. Mar. Echò la fortuna el resto
en mi favor. *d. Ped.* Esta manq
me dad, que mil vezes beso.

d. Mar. En tan dichoso suceso;
pea del verso lo que yo canto.
Sale Don Juan de Hinojosa.

Ju. Señor. *d. Ped.* Qué quereis Maestro
de Alcantara? *Ju.* En vuestros pies
mis labios pongo, y desde oy
la vida, para que muestre
la obligacion en que estoy
del honor que me aveis hecho.

d. Ped. Honro vuestro illustre pecho,
y lo que merece os doy:
en qué parò el javalì?

Ju. Bañado en su sangre queda
entre esta verde alameda,
y el Duero, que pagò assi
el villano atrevimiento
à vn Rey. *d. Ped.* Maestro, llegad,
y à vuestra sobrina hablad,
que yà de mi pensamiento
dichoto dueño ha de ser.

Ju. Señor, mi sobrina, y yo
somos vuestros. *d. Ped.* Quiè la diò
el alma, la podrá hazer
tambien Reyna de Castilla,
bien merece este favor,
quien lo es con tanto esplendor
de la Casa de Padilla.

Tocan una corneta.

Qué es esto? *Ju.* Voltas parecen.

En. Ya llegan. *d. Pe.* Quiè es, Enrique?

Enr. El Maestro Don Fadrique
mi hermano. *d. Pe.* Bien te merecè,
hermosa Doña Maria,
fineza mis pensamientos
iguales à los intentos
de la nueva dicha mia.

Enr. Poco alborozo ha mostrado
el Rey con Fadrique, alguna
nueva injuria en la fortuna
de Blanca me dà cuidado.

Salen D. Fadrique, y Rodrigo de camino,
d. Fad. Dame los pies.

d. Ped. Fadrique, alça del suspiros

omo vienes? Fa. Señor de gusto loco,
 y del mar de tu ausencia sin recelo,
 pues en tus pies dichoso puerto toco,
 traigo por Reyna de Castilla vn cielo,
 traigote vn Sol, vn Angel, y esto es
 poco;
 traigote a Blanca de Borbõ, q̄ encierra
 quanto cifran deidades de la tierra.
 Tuvo feliz suceso mi jornada;
 a Paris, poblaciõ mayor de Europa,
 por tanto Francès heroe celebrada,
 q̄ el Sol venera en la estrellada copa,
 propuse al Rey de Francia mi emba-
 xada,
 llevando en todo la fortuna en popa,
 y el valor ostentando de quien eres,
 con Blanca me case por tus poderes.
 Contarte de Paris las fieitas fuera
 intentar reducir a breve suma
 quantos Luzeros la dora Esfera,
 quantas arenas la salada espuma
 contienen juntas; su discurso espera
 de mas aguda, mas atenta plumas;
 porque entre sus ingenios soberanos
 ay halicos, Silios, y Lacanos.
 Al fin, despues de hazer se nueve dias
 fuegos, fortijas, justas, y torneos,
 y diferentes modos de alegrias,
 que dexaron cobardes los deleos,
 grandezas vinculando a cortesias,
 hasta las mismas Landas de Burdeos;
 adonde las entregas se firmaron,
 Rey, y Delfin a Blanca acompañarõ.
 Blanca, el dichoso, y mas funesto dia
 para Paris, si alegre para España,
 sobre vna hermosa, y remendada pia,
 que con la cola, y trin, la tierra baña,
 de plata, ò nieve, en vn sillõ, q̄ ardia
 en oro, y piedras, de ḡãdeza citraña,
 salió del Eubre de Paris; del modo
 que sale el Sol a hazerlo cielo todo,
 Iba de blanca tela a la Española

vestida Blanca, cuyo rostro bello
 de nueva luz los Cielos arrebola
 con vn joyel de tu retrato al Cielo;
 y en vna trença de diamantes sola
 presos los rayos de ambardel cabello,
 tan Aurora, tan Sol, que dixo el dia,
 que por Virrey de Blanca me accia.
 Levò delante toda la nobleza
 de Francia, y el Delfin, y el Rey su tio,
 sirviendo de epiciclo a su belleza,
 que fue de amor tirano desafío,
 yo apie, por ostentar mayor grande-
 za,
~~de~~ no llevar la falda al dueño mio:
 que sufrisfle, cautando al Cielo
 asombro,
 tanto luzero de Zeylan al ombro.
 La hermosa compañia de las damas,
 siguiẽdo a Blanca en varios palafenes,
 acrecentaron a sus rayos famas,
 y acreditaron al amor de idenes:
 las armas de las guardas davã llamas,
 por reflexos al Sol, y parabienes
 de sus damas a Blanca las Estrellas,
 porque salió vna vez el Sol con ellas.
 Llegò con esto a la famosa puerta
 de la Ciudad, q̄ yã del vulgo estava,
 como las calles de Paris cubierta,
 que su partida a lagrimas pelava,
 y del amor de sus payfanos cierta,
 por lagrimas tambien luzeros dava,
 que llora perlas la adorada Aurora,
 y quando llora el Sol, Estrellas llora;
 Aqui saliendo a descubrir el Cielo,
 y el camino de España, del cavallo
 Blanca cayò, con vn corcobo al suelo,
 sin poder prevenillo, ni atajallo,
 presagio pareciò; pero el rezelo,
 como esclavo de Blanca, y su vassallo
 desmintiẽdo del vulgo, que le altera,
 en brazos la traslado a vna litera.
 Blanca al primer candor restituida,

mostró à sus volúntades obligada,
 de su cielo la luz agradecida,
 yà de la nieve al nacar mejorada,
 y replicando amenes à su vida,
 con esto dió principio à su jornada
 tras los q̄ al nuevo ocaño caminaron,
 llevando se los ojos que quedaron.
 Prosiguióse con muchas novedades
 de sucesos siniestros, y de algunas
 muertes, y prodigiosas novedades,
 véciēdo en tu esperança sus fortunas;
 al fin despues de tantas tempestades,
 para el temor señales importunas,
 tomamos puerto en la dichosa raya,
 que Francia parte lineas cō Vizcaya.
 En Burgos entrò ayer, y la grãdeza
 de la que es digna Reyna de Castilla,
 hizo nobles fiestas su cabeça,
 de tanto Cetro Castellana silla,
 de donde anticipando à su belleza
 Precursores anuncios à la Villa
 mejor de España, à cuyo valle her-
 moso,
 nõbre dió de Olit ~~esta~~ valor famoso,
 postas tomando, llego à darte aviso,
 y teniendo en el de que caçavas
 en este bosque, de cristal Narciso
 del Duero, y q̄ à Pisuerga zelos davas
 para hazer à estos campos parayso
 del Abril en las nuevas q̄ aguardavas,
 vengo à buscarte, y de tu Blanca vn
 rayo,

y assegurarle vinculos de Mayo.

d. Ped. A Valladolid te buelve,
 Fadrique, y de la jornada
 descansa.

Fad. En quanto à la entrada
 de la Reyna, que resuelve
 V. Magestad?

d. Ped. No ay mas
 Reyna en Castilla, Fadrique,
 que la que ves. *Fa.* Que os replique

me permitireis. *d. Ped.* Jamàs
 al Rey replicarle debe
 el vassallo. *Fad.* En esto si.

d. Ped. Tu has de replicarme à mi?

Fad. Quando la razon me mueve,

porque no? *d. Ped.* La razon es

mi gusto, esto solicito

en mi amor. *Fad.* El apetito

la razon tiene à los pies.

d. Ped. En Castilla, y en Leon

ha de Reynar la Padilla.

Fad. Solo es Reyna de Castilla

Doña Blanca de Borbon.

Enr. No tienen los Castellanos

otro dueño mas que à ti,

y à Blanca.

d. Ped. Que es esto? assi

à mi os atreveis, villanos?

hijos de Doña Leonor

de Guzman. *Fad.* Vierro veneno?

ni tu padre fue mas bueno,

ni fue tu madre mejor,

que el Guzman de nuestra madre

igualala, porque concluya,

à Portugal por la tuya,

y à Castilla por mi padre:

y no eres mejor que yo,

ni Enrique. *d. Ped.* Con los azeros

los atravesad, Monteros.

Red. A lindo puerto llegò

el Maestre, juro à Dios

que se ha metido Fadrique,

en buen pelotero. *Fad.* Enrique,

vendamonos oy los dos,

como quien somos.

d. Mar. Yo espero

deberos esta piedad

por merced. *d. Ped.* A tu beldad

que oy acban las vidas quiero,

como se quiten delante

de mi. *Mar.* Fadrique, y Enrique,

à Dios. *Enr.* Vamos, Fadrique.

no

Fad.

¶ Vamos Enrique

En = Enrique vamos: y el Cielo permita: -
fad = y la alta dydad que manda
las Esferas Cristalinas
quiera: -

En = a blandax este marmol.

fad = este bronze acex ceniza.

En = que sino, mi albeo brazo: -

fadr = que sino, mi aduente yza: -

los 2 = para escandalo de el mundo
an de asombraz a Castilla.

Fad. Ciego al fin, y loco amante.

Rod. Por Dios, que vamos medrados
de albricias. Pe. Guiad, Hinestrofa
a vuetra casa. Rod. Que cosa
para lo que mis cuidados
me prometieron. d. Pe. Maria,
dueño de mis penamientos,
vamos. Fad. Tus ciegos intentos
castigue el Cielo algun dia. *ofo*

(*) JORNADA SEGUNDA. (*)

Sale el Rey de camino, y Don Juan de
Hinestrofa con Abito de Al-
cantara.

d. Ped. Oy he de salir, Maestre,
de Valladolid sin falta,
que estoy sin mi, y en la Puebla
de Montalvan tengo el alma.
Ya celebrè por mi madre
las bodas con Doña Blanca,
y para vn novio sin gusto,
Maestre, vna noche basta.
Yo le agradezco las fiestas
que la Villa deseava
hazirme, que para mi
otras mayores me llaman.
Ausentes de lo que adoran
violentas viven las almas;
no està el coraçon adonde
anima, sino donde ama.
It à mi centro procuro,
como la piedra arrojada
al ayre, que con mas fuerça
butcando el descanso baxa.
Amor es vna influencia,
que dos sangres templadas
en dos diferentes cuerpos,
haze dulces consonancias.
Doña Blanca me perdone,
que con estrellas contrarias,
nunca engendra la razon

lo que del apetito falta

~~lo que falta al apetito.~~

7
Jua. Mira, señor, que con estas,
y otras novedades causas
el hazer à tus validos,
con la comun ignorancia
lospechosos, porque piensa
el pueblo, que no te hablan
verdad, y te lisongean.
Mi sobrina es tu vassalla,
y no es justo, que por ella
dexes vna Reyna. d. Ped. Basta;
Hinestrofa, que por vida
de subeldad soberana,
que ha de ser Reyna en Castilla,
y que me enoja quien habla
conmigo en estas materias.
Como ya sabeis, con Blanca
no soy casado, pues es
matrimonio aquel que enlaza
dos voluntades conformes,
y aqui ninguna se halla.
El Arçobispo de Burgos,
y de Toledo por cartas,
que me obligò à que escrivièsse
el Reyno, y por embaxadas
interpueltas, concertaron
este casamiento en Francia,
casandome por poderes
Don Fadrique. *ua.* No se casan
de otra manera los Reyes.

d. Ped. Yo no, que gusto que el alma
de la que ha de ser su dueño,
los ojos la satisfagan.
Demas, de que estoy, Maestre,
sospechoso, que me trazan
mi madre, y Blanca, llamando
de Galicia, y de Vizcaya
à Don Enrique, y Don Tello,
y à Fadrique de la S. gra
de Toledo, donde aora,
remiendo mi enojo passa,
a ponerme Governadores,

94

La Puerta Macarena,

que tempien las amenazas
de mi condicion, y el fuego
del dulce amor que me abraza.
Yo naci en Castilla, dueño
soberano, y por las armas,
y la justicia, he de serlo
à pefar del mundo, y quantas
razones de estado intenten:
no sufre el Reynar en nada
compañia, si mi madre,
y Blanca, en esto me agravian,
no están de mi madre misma,
ni de Blanca las gargantas
seguras. *Fua.* Señor, advierte,
que el pensamiento se engaña,
ò los que ponerte quieren
mal con tu madre, y con Blanca,
que todas serán razones
à tu bien encaminadas,
y no como te parecen,
de estado, al tuyo contrarias:
porque no son parentescos
los que te tienen entrambas
para otra imaginacion.

d. Ped. Yo determino apartarlas,
porque para suegra, y nuera
Maestre, amistad tan rara,
no puede dexar de ser
sospechosa: Cid de Estrada
os dará vn despacho mio:
luego, Hincstrosa, que parta
de Valladolid, ponedle
en execucion. *Fua.* No mandas,
que yo te vaya sirviendo?

d. Ped. Si es acà mas de importancia:
y yo voy à la ligera:
Men Rodriguez de Sanabria,
mi Mayordomo mayor,
que por su sangre, y su casa
mayores puestos merece
en la mia, cuyas canas
mi mocedad honran, tiene

el orden de la jornada,
y los que oy quiero, Maestres,
que solos con nigo salgan
de Valladolid. *fua.* Ya viene
con botas, y espuelas.

*Sale Men Rodriguez de barba larga, y
bastin de Mayordomo mayor.*

Men. Parta

Vuestra Magestad, señor,
quando gustare, que nada
falta por executar
de todo lo que me manda
en la jornada. *d. Ped.* Buscad,
Hincstrosa, à Cid de Estrada.

Iua. Yo voy, señor. *Men.* Solamente
ha de sufrirle a mis canas,
que le suplique que vea
à la Reyna antes que parta,
su Magestad me ha pedido,
ò me ha mandado, que haga
esto con vos, y por ella,
y aqui la respuesta aguarda:
suplicoos, señor. *d. Pe.* Dezidle,
Men Rodriguez de Sanabria
que yo voy para bolver
muy presto. *M.* Señor, no es causa
para no hablarla primero.

d. Pe. Dezid q' entre. *Mé.* El Cielo os
señor del mundo. *haga*

d. Ped. Ay Maria!
presto te hallarán mis ansias.

*Sale Doña Blanca vestida à la Española,
y Diana con ella tambien à la Españo-
la y Men Rodriguez por bra-
gero.*

Bla. Señor, con tanto rigor,
con tanta preçisa, con tanta
esquivez de mi os partis,
que aun me negais, que la cara
os vea? Tanto vna noche,
con quien os adora, os cansa,
que como si fuera vn siglo,

sin hablarme, hazeis tan larga
ausencia de mi? que es esto,
mi esposo, mi dueño? *d. Pe. Blanca,*
los Reyes, en quien estiva
del gobierno la pesada
carga, y que à Reynar comiença,
poco en los gultos descansan.

Yo voy à cosas, que son
à mis Reynos de importancia,
con esta priessa, y no entiendo,
que serà mi ausencia larga.

En Valladolid quedais,
la mejor Villa de España:

d. mi madre, y la grandeza

d. quien seis, acompañada,
y no teneis para que

desconsolaros. *Bl. Quien ama,*
quien otro bien no conoce

sino es à vos, cosa es clara,

que ha de sentir vuestra ausencia,
con tal priessa executad.

d. Ped. Es fuerça. Bl. Es desdicha mia,
es prevenida desgracia,

acreditas en Castilla

de los temores de Francia,

Razon de estado quereis
hazer de vuestras mudanças,

que en los Reyes van las leyes
donde ellos quieren que vayan.

Bien se ve las que os obligan
tan apriessa à esta jornada:

culpa mis desdichas tienen,
no se la deis à la causa.

Pero mi Rey, mi señor,

y mi esposo, si os agrada

otra, por tener mas dicha

que yo, ò por ser mas gallarda,

ò por no ser muger propia,

que con el nombre embarças

porque los gultos se avivan

mas en las desconfianças:

no os ausenteis, venga à ser

mi Reyna, que como os haga
gulto, teniendoos presente,
yo la servirè de esclava.

d. Ped. Basta, Blanca, que no quiero
escuchar tiernas palabras,

ni ver lagrimas, que son

de vn accidente engendradas,

que escusar vn Rey no puede:

yo bolverè presto, Blanca:

el Cielo os guarde. *Bl. Dame*

si quiera vn abraço, enlaça

este cuello, hermosa vid

de mis verdes esperanças.

d. Ped. Bien esta, Blanca, no importa
braço: donde estan las almas

tan unidas: à Dios. Vamos

Mea Rodriguez de Sanabria.

Vase.

Dian. Notable rigor! Mend Señora,

guardaos el Cielo; y pues tanta

cordura os diò, os valed della,

que ligo al Rey: las entrañas

llevo de quejas tan justas

mil vezes atravesadas. *Vase.*

Bl. Dueño, señor, Rey, esposo,

que aspid de Libia te tapa

dessa suerte las orejas,

pues no soy quien os encanta?

Adonde vais? que rigor

de mi dicha os arrebatà

de los ojos que os adoran?

no es culpa ser desdichada,

culpa no adoraros fuera:

donde me llevais el alma?

para ensangrentarse en ella,

que cocodrillo la guarda?

Dian. En impossibles fortunas,

señora, es mejor dexarlas

à la piedad de los dias,

que al remedio de las ansias.

Bl. No en vano tantos rezelos

se anticiparon, Diana,

à mi

à mi desdicha. Quien es?

Sale Don Juan de Hinestrofa con vn papel en la mano.

Juan. Señora, yo que aguardava à habloros aqui. *Bla.* Pues què ay, Don Juan de Hinestrofa? falta alguna cosa que hazer conmigo, mas que la amarga ausencia del Rey? *Jua.* Señora, falta el ser vos desdichada; serlo yo mas en venir à acrecentaros desgracias.

Bla. No serà nuevo Hinestrofa, en vos, pues la sangre ingrata vuestra, el bien me tiraniza, me destruye, y me descala. Con sangre vuestra, Maestro, antes de venir à España, condenò à negra ventura à quien solo en nombre es Blanca.

Jua. El Cielo sabe, señora, que no hemos sido la causa, ni mi sobrina, ni yo, de vuestra desdicha en nada. Al poder de vn Rey resuelto, quien no obedece? què rama temblando, el rayo no teme del Cielo sus amenazas, es la vida de los Reyes, si es la voluntad tirana, rayo en que todos peligran.

Bla. Hinestrofa, mis desgracias son las que ayudan al Rey mas contra mi, y me alentara, si las que temo que vengan, no excedieran las passadas. Nunca es sola vna desdicha, que bolviera las espaldas al valor, sino viniera con muchas acompañada.

Decid, què es lo que quereis?

Juan. Este despacho me manda

el Rey, que en vos execute; señora, luego que salga

de Valladolid; leedle. *Sigustae*

Bla. Quien se declara por desdichada, en ninguna que viene novedad halla.

Lee. D. Juan Fernandez de Hinestrofa nuestro Camarero mayor, Maestro de Alcantara, prended el cuerpo de Doña Blanca de Borbon, Reyna de Castilla, llevandola à Tordesillas, con la guarda que conviene, que esto por causas secretas importa à nuestro Real servicio. Dada en Valladolid. YO EL REY.

Dian. Castigue el Cielo crueldades, y alpezas tan estrañas.

Bla. Diana, què es esto? como ya de las quejas se passan los terminos al respeto, que à la Magestad sagrada del Rey se debe? el tendrá mi prision considerada, y debe de importar esto à su grandeza. *Jua.* Què rara prudencia! que gran cordura!

Bla. Maestro, lo que el Rey manda obedezco, y la Real Cedula pongo, sin nada contradize, en la boca, y en la cabeça, con tantas sumisiones como veis, disponed de mi jornada quando gustéis.

Juan. Luego es fuerça.

Bla. Tan aprieta. *Jua.* Sid de Estrada me diò esta instruccion. *Bl.* Podrá despedirme antes que parta de la Reyna mi señora?

Jua. Señora, no, que à Simancas manda tambien que la lleve Don Pedro de Torquemada, el Obispo de Palencia.

Bla.

con esto el Reyno alento

Bla. De su rigor, que me espanta,
si a su misma sangre prende?
Hin. Hiestrosa, que criadas
podre llevar? *Hin.* Las que os diere
gusto nombrar en seis damas,
y tres dueñas. *Bla.* Dessa fuerte
iran conmigo Diana,
y Flor de Lis, que nacieron
para morir desdichadas.

Dian. Morir contigo pretendo.
Bla. El Cielo te guarde; que armas;
Don Juan de Hiestrosa, son
las que han de traer? *Hin.* La guarda
ha de ir, señora, con vos
a Tordesillas. *Bla.* Diana,
desdichado dueño tienes;
vamos, Maestre, que tardan
mis desdichas; ~~para venir a Castilla~~
para venir a Castilla
huviera dexado a Francia! *Vans.*

*Quen caxas, y salgan en cuerpo los que
pudieren, con Abitos de Santiago, y
D. Fadrique con baston.*

D. Trezes, y Comendadores
del Apostol Español,
que aveis puesto sobre el Sol
vuestros nombres vencedores.
Oy os combida la Fama
a coronar las cabeças,
pues con mas arduas proezas
a heroycos lauros os llama.
De Giromena, y Xumilla
se ha apoderado Navarra,
que solicita bizarra
las Fronteras de Castilla.
Con vosotros, Cavalleros,
las he de restituir
al Rey mi hermano, o morir
a los Navarros azeros.
Porque sobornar procuro
con esto la voluntad
de mi Rey, y a su amistad

bolver con este segnos
que para desenojarle
de lo passado conmigo,
estas dos Villas me obligo,
libres del Navarro darle.
Al Conde de Trastamara
mi hermano Enrique, le escrivo
en lo mismo, y le apercibo
para la empresa, y llamara
a Don Tello, si en Vizcaya,
para la Real Corona
no importara su persona,
teniendo al Navarro a rayo.
Ya con Blanca celebrò
en Valladolid las bodas;
y las esperanças todas,
con lo qual es justa ley
aventurar el valor
por el natural Señor,
no piense el Navarro Rey,
que falta en los Castellanos,
y que no tiene defensa
a tan atrevida ofensa
en vasallos, ni en hermanos.
Esta es la empresa que ordena
de mi sangre la lealtad,
y lo que os toca: marchad
a Xumilla, y Giromena.

Tocan, y sale Rodrigo.
Rod. Al alto, que en dos cavallos,
que atrás se dexan el viento,
tan hijos del pensamiento,
que aun no se parò a engendrarlos
desde esse vezino monte
precipitado ~~abaxo~~ *para*
que vno parece Pegafo,
y el otro Belerofonte.
Dos gallardos Cavalleros,
al parecer se descubren,
que de Blancas plumas cubren
a lo Francès los sombreros:
que te detengas intentan,

Y una blanca desdichada

C por

La Puerta Macarena.

porque con dos lienços hazen
señas. *Fad.* De qué intento nacen
las ansias que representan?
rezeloso estoy, no sean
rigores del Rey, Fadrique,
en Blanca, y en Don Enrique.

Rod. Ya llegan, y ya se apean.

Fad. Franceses son, y vno dellos
trae vna vanda, Rodrigo,
por los ojos. *Rod.* Yo te digo,
que ay grande misterio en ellos;
ojo avisor, à las manos
quando te lleguen à hablar,
no te vengán à matar
por el Rey. *Fad.* Con qué villanos
pensamientos has nacido.

R. Pues juro à Dios, que no es miedo,
y que sabes tu que puedo
dezir, que soy el que ha sido;
pero temo el antumbion,
como al mismo Barrabàs,
que trae entre el cis, y el zàs
notable resolucion.

Sale Suer Gutierrez de Navales,
y Madama Diana, con vna vanda
por los ojos, vestida à lo Francès
de hombre.

Suer. Maestre, este Cayallero
à parte te quiere hablar,
si lois servido escuchar
sus intentos. *Rod.* Escudero,
y vanda, libro parece
de Cavallerias; llega
advertido. *Fad.* No se niega,
Don Fadrique, à quien se ofrece
hablarle en toda ocasion
de paz, ò de guerra.

Suer. Quien es informando està,
del bizarro coraçon,
que vuestra sangre Real
gobierna; pero el que intenta
hablaros, paz os presenta,

y no guerra. *Rod.* Con igual
enigma no me encontrè
en mi vida. *Dian.* O qué valor!
que ~~pues~~ ayuda amor *prenda*
los impulsos de mi fee.

Fad. Qué es lo que mandas?

Dian. Maestre, conoçisime?

Quitase la vanda.

Fad. Estoy pensando
donde os he visto, y juzgado
à grossero, y à silvestre
mi conoçimiento en vos.

Dian. Tanto en ausencia tan poca
se olvida? *Rod.* No abre la boca,
ni alça el braço, juro à Dios,
que no me lleve el Francès
daga, y espada tràs si,
alma, y coraçon. *Dian.* Aquí
tienes, Fadrique, à tus pies,
y en este trage, à Madama
Diana de Valoes. *Fad.* Creo,
que te ha fingido el deseo.

Dian. Tu mismo valor me llama,
y lo que debo, à Fadrique,
à Blanca. *Fad.* En qué estado està?

Dia. Esta carta te dirà
lo que falta. *Rod.* Si es de Enrique
este pliego que le ha dado
el Francès, y determina
que andemos à la volina
vnos con otros? *Fad.* Cuydado,
Diana, el peligro me dà,
que temo la condicion
del Rey, y en ~~esta~~ ocasion
mas expuesta al daño està,
por uoço, y enamorado
de muger noble, y muger
de ~~pues~~. *Dian.* Tanto poder
el Cielo à su encanto ha dado,
que despues de celebrar
en Valladolid con Blanca
las bodas, que la Lis Francèsa

pudo hasta el Sol levantar.

A la Puebla caminando
de Montalvan otro dia,
donde de Doña Maria
le estava el imàn llamando.

A Blanca mandò llevar
presa, sin saber porquè,
à Tordefillas, que fue
querer el Cielo enseñar
en su ofendida inocencia
la nueva crueldad de vn Rey,

pues contra la justa ley
natural, con la violencia
de Neròn, el mismo dia

à Simancas embiò
presa à la que el ser le diò,
la infeliz Reyna Maria.

Yo viendo el misero estado
de Blanca para ~~vuelta~~ *balcells*,
si contra vna infausta estrella,
me concede Dios el hado.

Tomando el trage que vè,
~~del Rey~~ al poder tirano, *huyendo*

yo, y este noble Asturiano,
de vn Cavallero Francès,
deudo mio, que sirviendo
à Blanca, vino à Castilla,
y estos brutos, maravilla
del Sol, el ayre excediendo.

Con la carta que te he dado
vengo à tu piedad, Maestre,
y porque tambien te muestre
quanto mi amor te ha obligado,
que de tan gran Cavallero
podemos los dos fiar,
que han de faberte obligar
la carta, y el mensagero.

Fad. En tantas obligaciones
me pone Blanca, y me has puesto
Diana, que estoy dispuesto
en todas las ocasiones
que se ofrecieren, la vida

por las dos aventurar, *si tu se puede quedar*
esta paga agradecida.

Dia. Suer Gutierrez de Navales,
besa al Maestre la mano.

Suer. Este valor Asturiano
de tus hazañas Reales,
Maestre, sombra ha de ser
hasta la muerte. *Fad.* Yo fio,
si el vuestro es sombra del mio,
que le aveis de escurecer.

Dadme los braços aora.

Rod. Braços en esta ocasion,
fino es lucha amistad son.

Suer. No en vano España os adora

Fad. Amigos hemos de ser
hasta la muerte los dos.

Suer. Eflo ofrezco à Dios, y à vos.

Fad. La carta quiero leer.

Lee. Maestre, yà mis cuidados
me han hallado ~~mis~~ temores
de mis desdichas mayores,
que los tuve imaginados.
Causas, por quien sois teneis
para acordaros de mi,
fino es que porque naci
sin dicha os acobardeis.
El favor de vuestra espada
en mi defenfa se muestre
por vuestra Reyna, Maestre,
y por muger desdichada.
Presa en Tordefillas quedò,
y temo en esta ocasion
que me muden la prision
al Alcazar de Toledo,
con intento de acabar
con mi vida de vna vez,
que aunque ~~mi~~ dueño, el Juez
se ha dexado sobornar.

No està la desdicha en mi,
ni la culpa en los antojos,
que el hechizo de vnos ojos
le tienen fuera de si.

Socorredme, que no es justo,
viviendo vuestra cuchilla
que vna Reyna de Castilla
muera por ageno gusto.

Fad. No passo mas adelante,
que me anego en llanto; estoy
sin mi: su vassallo soy,
y soy tu obligado amante.
Por ambas cosas espero
à la defenfa acudir
de Blanca, y restituir
su valor al ser primero.
En esta Villa, Diana,
de mi Maestrazgo, en tanto
que sereno el triste llanto
à la dorada mañana
de Blanca, te quedaràs
de mis vassallos servida,
amada, y entretenida.

Dia. Fadrique, engañado estàs,
que ha jurado mi temor
morir el mismo dia
de que de ti me ausente, fia
mas del heroyco valor
que me diò Francia, y la Casa
que noble fangre me ha dado
para verter à tu lado.

Fad. Limites de humano passa
el tuyo, Palas Francesa;
no eres humana muger:
ven, que à ml lado has de ser
el Norte, y Sol desta empresa.

Tadri. Catolicos Cavalleros
de la sangrienta Cuchilla,
Defensores de Castilla,
vuestros heroycos azeros
vayan à favorecer
à vuestra Reyna conmigo.

Suer. Que moriremos contigo
puedes por cierto tener.

Jua. Ofrezco en mi coraçon
los deseos, quantos van

contigo. Fad. A llustre Diana:
al fin Tellez, y Giron,
en quien jamàs entrò el miedo.

Suer. Morir por ti deseamos.

Fad. Pues alto, à Toledo vamos.

Suer. Marchá à Toledo.

Fad. A Toledo.

Vanse.

Salen la Guarda del Rey, Blanca, y Don
Juan Fernandez de Hinegroza.

In. Esta, señora, es la Imperial Toledo,
Corte de Refisundo, y Recaredo,
y de otros Reyes Godos, y Españoles.

Bl. Aun duran de su luz los arreboles;
con mas gusto pensè mirar sus muros
de tanto rayo de Africa seguros,
entrado como Reyna, y no Hinegroza,
por vuestra prisionera; pero es cosa
de que se debe de servir el Cielo,
à quien en mis desdichas siempre apelo.

In. Gobiernã siẽpre Blaca, à la prudẽcia
los nortes del valor, y la paciencia,
querrà el Cielo sacar destes nublados
los rayos de su luz acrisolados.

Bl. Aunque me quexo de mi corta dicha,
mayor es mi valor que mi desdicha:
Què Templo es este?

Hin. Es la mejor Iglesia,
que es en España maravilla Efesia.

Herm. y noble Reyna Blanca = y el Rey = con su valor = y el Sol = y el Norte = y el Sol =

Esta es la puerta del perdón llamada
por donde entrò de Tayos Coronada
el alta Virgen que de el vol un madre
de el espíritu esposa hija del Padre
en estas horas las estampas de estas
señas danoy de sus divinas plantas
quando con la Carulla soberana
conagando la defenfa toledana
entro y defenfo de ferroz divino
del puro Virgen claustrio cristiano
Bl. Papòke como Reyna soberana
defensas de su honor de nuevo gana.
con vuestra permisión entrare dentro
que con deseo de tan santo intento

La Puerta Macarena,

por guarda, y por muro
esta Santa Imagen,
Iglesia pidiendo
procuro obligarles.
Vuestra Casa, Reyna
de las Celestiales
Esferas, adonde
sois Esposa, y Madre
de Dios, à vna Reyna
inocente ampare,
pues à vn delinquente
Iglesia le vale.

Dentro todas.

Tod. Libertad à Blanca, Reyna de
Castilla. *Hin.* El Pueblo sale
con la Nobleza, en defensa
de Blanca, por todas partes:
y hasta las mugeres toman
las armas tambien: no en valde
previne avisar al Rey
à la Puebla tres dias antes.

Dent. Viva Blanca, Blanca viva.

Guard. Qué harèmos?

Hinest. Morir, si hazen
ofensa al Rey en defensa
de Blanca, que en semejantes
ocasiones, es el Rey
el primero, aunque piedades
de ver à su Reyna presa
les muevan à intentos tales:
pareçe que suenan caxas;
caxas son: rumor tan grande,
sin duda es del Rey, que intenta
à la furia anticiparse,
que sospechoso Toledo
por mi aviso: *o*

*Suenan caxas, y entra el Maestre con
baston, y Diana, y Suer Gu-
tierrez.*

Fad. Nadie passe
deste Sagrado Edificio
los venerados vmbrales.

Yo tomò à mi cargo, Nobles
de Toledo, los leales
intentos con que servis
à vuestra Reyna, esto baste.

y. Jua. El Maestre Don Fadrique
es el que al son de los parches
el Templo Sagrado pisa
con el temido Estandarte
de nuestro Español Patron.

Fad. Llegad, Catolicos Martes,
à besar à vuestra Reyna
la mano. *Blanc.* Maestre, dadme
los braços. *Fad.* Los pies, señora,
todos os besamos. *Bl.* Guarde
el Cielo vuestro valor,
para que con èl se ampare
vuestra hermana, y vuestra Reyna.

Dia. A verter por ti la sangre,
que la casa de Valoes
me diò, viene en este trage
Madama Diana. *Bl.* O Palas
Francesa, ò Christiana Evadnes,
à tu diligencia debo
todo este bien. *Rod.* Y no es nadie
Rodriguillo en esta empresa?
pues por Dios, que no me pague
Vuestra Magestad con todo
lo que tiene, lo que valen
Francia, y España, el cuydado
de saber aventurarme
en su servicio. *Fad.* Hinestrofa,
yo vengo haziendo las partes
del Rey, à Toledo assi,
por soffegar, si causasse
estandolo esta prision
à sus Ciudadanos, dadles
satisfacion con que yo
de su Magestad me encargue:
que conmigo de Toledo
los Alcazares Reales
quiero que entre como Reyna
de Castilla. *Jua.* Darè parte

à su

à su Magestad, Maestre,
de todas las novedades
que han passado.

Cap. Nave!

Rod. Mas que dè
tambien traslado à la parte:
què necio Procurador!

Fad. No merece ser Alcayde
de vna Reyna de Castilla
menos que quien es Infante:
deme vuestra Magestad
su mano, y servirse trate
de mi como su escudero,
pues sabe que esto es honrarme
como su esclavo: què ay
Suer Gutierrez de Navales?

Suer. El Rey se apea à la puerta
del Perdon, con los sequazes
de los Padillas, y viene
con vn esquadron volante
de Talàbera, y la Puebla,
que seràn seis mil Infantes,
prevencion à que le obliga
algunas sospechas, que antes
tuvo de ti, y de Toledo,
y à Doña Maria trae
configo en nombre de Reyna
de Castilla. **Fad.** Ha ciego amante!

Suer. Dandole, Hinestrofa, viene
cuenta de todo delante.

Blan. Què harèmos Fadrique?

Fad. Què?

Pues no es traicion, esperarle.

Rod. De mejor gana esperara
vn trampofo. **Fad.** No haga nadie
novedad, todos se miren
por espejo en mi semblante.

*Sale el Rey, Doña Maria de Padilla, y
Men Rodiguez de Sanabria.*

Ped. No he de dexar en Toledo
cabeça, ni almena en pie,
Neròn de España serè.

Fad. Si tus pies Reales puedo

besar, à tus pies estoy,
que servirte previniendo
vine à Toledo, entendiendo
atajar los daños oy
que pudieran resultar
de avèr à Blanca traído
presa à su Alcazar, movido
à la piedad de mirar
tan grande Reyna en prision,
ruegote que su inocencia
mires con mas advertencia,
con mas Christiana atencion.
Pues ya con la comun ley
deste rigor ha escapado
prisionero que ha llegado
à vèr la cara del Rey,
y vna Reyna de Castilla:
guardete Dios, que bizarro
voy à quitar al Navarro
à Giromena, y Xumilla,
fronteras de Cartagena,
para que tu Magestad
se sirva dellas; marchad
à Xumilla, y Giromena.

Vase Fadrique, y sus compañeros.

d. Ped. Notable valor encierra
este bastardo atrevido,
que obligado, y ofendido
me ha dexado. **Mar.** Nunca yerra
valor que templar procura
los intentos encontrados
de vn Rey, y vn Pueblo.

d. Ped. Cuydados,
que alientan tanta locura,
yo los harè castigar,
y se acordarà Toledo
del Rey Don Pedro.

d. Mar. No puedo
dexarte de suplicar
que moderes el rigor
de no guardarte respeto,
que fue piedad enefecto.

d. Ped.

d. Pe. No ay mas q vn Rey, y vn señor
en Castilla, este ha de ser
temido, y obedecido.

Men Rodriguez. Men. Ofendido,
quien à vn Rey no ha de temer?

d. Ped. Llegad, que quiero tratar
con vos este caso à solas.

Blan. No se fosiegan las olas
de mi fortuna en el mar.

d. Mar. Que me pesa de tus males,
de mi piedad Blanca fia.

Blanc. No llega, Doña Maria,
en las personas Reales
à atreverse la defdicha
al valor, que quando vienen
mayor resistencia tienen
en la sangre, que en la dicha.
Las que como vos nacieron
tan inferiores à mi,
fiando menos de si,
siempre los males temieron;
que el mal, ^{solo} no es mal en quien
se engendra el temor por mal,
porque en el valor Real
nada es mal, y nada es bien.
De la grandeza eminente
del mar este exemplo fio,
que ni fale, ni entra rio
que la mengue, ni la aumente.

d. Mar. Tanto, Blanca, fiar puedo
de la sangre de Castilla,
por Hinestrofa, y Padilla
me diò en Burgos, y en Toledo,
que conociendo de ~~ti~~ ^{mi}
lo que puedo merecer,
me sobra para tener
mucha lastima de ti.

Y aunque con la tuya allanes
la que igualarte podia,
mas Reynas ay en la mia
que en Francia mugeres vanas.
Que si vna Corona ayer

desvaneciò tu persona,
mas es que tener Corona
el merecerla tener.

Bla. Siempre por muger te tuve,
desde que tu nombre oì,
que te atrevieras à mi,
como con el Sol la nube.
Que opuesta, Doña Maria,
no porque tu luz excede,
fino como velo, puede
estragar la luz al dia.

ysie Este es, nube tu poder,
que en aspirando à ser mas,
del Sol informada estàs,
que te pudo deshazer.

d. Mar. La mucha melancolia,
Blanca, me tiene sin seso.

Bla. Por vida del Rey. *Pe.* Què es esto?

Blan. Vna villana ofdada,
à quien tu has dado ocasion.

d. Mar. Estàs presa, no me espanto
que estès despechada tanto.

d. Ped. Ya, Blanca, estos tiempos son
diferentes del pasado;
bien puedes agradecer
salir con vida de aver
à Toledo alborotado,
que tu, y Fadrique le estais
con deuda à Doña Maria
de las vidas este dia.

Men Rodriguez, no perdais
tiempo en tanto que yo
al Alcazar me retiro:

vamos. *Bla.* Tu crueldad admiro
en mi paciencia. *Men.* No oyò
mayor rigor la memoria
de los hombres.

Vase el Rey, y Doña Maria.

Blanc. Ha tirano!
castigue el Cielo essa mano
con algun rayo, y notoria
vengança de tu crueldad

de

de inhumana inclemencia,
que no ay zelos con paciencia,
ni con ofensa amistad.

Men. Es fuerça tenerla agora.

Bl. Men Rodriguez, que ha ordenado
de nuevo el Rey?

Men. Al cuydado
de mi obediencia, señora,
remite el llevaros presa
à Sidonia desde aqui.

Bl. Desde que esse nombre oi
me dexò en el alma impressa
desta desdicha la sombra.

Men. El Rey manda que salgamos
luego de Toledo. Bl. Vamos,
que yà ningun mal me assombra,
puesto que no ay quien le iguale
al que padezco en mi estado;
y pues razon, ni Sagrado
à vna Reyna no le vale,
Men Rodriguez, no digais,
que presa à Sidonia voy,
que pues muerta al mundo estoy,
al sepulcro me llevais.

del Apostol de Galicia;
y aver despues elegido
de las dos la mejor Villa
para vivir, Giromena,
por mas abundante, y rica,
y anocheecer con Diana
en ella al lado, tan linda,
que puede dar con sus soles
à mas de vn Planeta embidia.
Sin necesidad, sin zelos,
con tantas dulces caricias,
que parece que las almas
os echò amor en almivar,
sin ser casado, y estàs
triste, no se me diga,
fino que tiéntas al Cielo.

Fad. Rodrigo, las alegrías
son para los hombres baxos,
ò necios. Rod. Todo es mentira,
fino es vivir. Fad. Yo confieso
que passo muy feliz vida
con Diana en Giromena,
cuyas ~~partes~~ tanto estima
el alma que no viviera

Pindas

rimosa compañía
estàr en desgracia,
o, del Rey, me quita
me trae violento,
odas estas dichas.
Rey es Sol, cuyos rayos
los vivifican
ellos, como à plantas,
ellos se marchitan.
Reyes en los hombres
encias divinas,
zes superiores
n, y dãn vida.
no aliento, sin quien
le es que se viva;
a Dios en sus manos
ed, y la justicia.
ixo que era el Rey

D.

CO-

*y vos Maria Sagrada
bençanza tomad por mi
pues que profanan asì
vuestra casa venerada:
Sean testigos los Cielos,
Asteros, sol, luna y estrellas,
Demis ardienses que xellas
de mis Justos desconsuetos
porque mi tiste esperanza
sepisà entanto penar
acabadme de matar
vdadme Cielos Vençanza.*

como el fuego, y no dezia mal, que de lexos calienta, y de cerca abraza. *Fad.* Pinta mal la deydad de los Reyes, que el Cielo tanto acredita, quien al fuego se compara, quien se abraza, quien aspira de lo licito passar los terminos, y visita regiones mas soberanas que su talento pedia.

Rod. Por vida tuya, que escuses, si puede ser, la mentira del Hicarillo sin alas, subiendo al Sol derretidas, fabula, que està obligada à toda desvanecida empressa, desde Ovidio acà, por la señora porfia.

Y alegrate, que enefecto es tu hermano el Rey, y estima tu persona, y vive Dios, que te ha menester.

Fad. Las Villas de Xumilla, y Giromena à sus pies tengo rendidas por Suer Gutierrez, que fue solo à este efecto à Sevilla. Ruego à Dios, que de allà buelvas con buenas nuevas. *Rod.* No digas locuras desconfiadas, necedades entendidas, porque la desconfiança de los discretos es hija, y es necesidad, porque el Rey se ha de olgar con las dos Villas, y no ay estatua de piedra que dadivas no la rindan.

Fad. Estoy cobarde, mirando la tragedia de los Silvas, Gudieles, y Palomeques de Toledo, que querian

Jesuz = Iuz = Iubertez
y Giromena se llama = aca no no

Señor

no

dàr ayuda à Doña Blanca.

Rod. Notable carniceria hizo en ellos, castigando pensamientos, y este dia se debe à ti el fofegar el pueblo. *Fad.* Rodrigo, mira quien se entra acà.

Rod. Vna Gitana, ni fea, ni mal prendida, Fadrique, con mi señora viene hablando.

Sale Diana vestida de muger, y una Gitana.

Dian. No me digas mentiras en mi favor.

Git. Dame alguna limoznica, cara de roza, zeñora de Giromena, y Xumilla. Mucho te quiere el Maeztre.

Fad. Yà no pueden ser mentiras, si comiençan por mi amor.

Dia. Verdades agradecidas de vn alma vuestra, señor.

Git. Dame la mano, relinda, te dirè tantaz de coraz.

Fad. Dafeta por vida mia.

Dia. Toma. *Git.* Larga vida tienez zi Dios te la dà. *Rod.* Y no es niña la verdad, pues solo es Dios quien dà cedulas de vida.

Git. Ezte ez el monte de Venuz; querer fabez, y querida erez, la muerte no maz con la comun tirania acabar podrá vn amor que ez tan grande. *Dia.* No le miras la mano al Maeztre? *Gi.* Mueztra: Maeztre, Jezuz que lineaz tan eztrañas! mueztra ezotra; Jezuz! Jezuz! *Fad.* Què te admiras?

Git. Mayor dicha te de Dios.

que

que eztas rayaz significan.

Fad. De que suerte? *Git.* No te fiez de tu zangre; porque embidiaz te amenazan por la mano de vn hermano muerte; mira no te azegurez de nadie.

Fad. No ay seguridad sin dicha, Rodrigo, dale limosna à essa Gitana. *Git.* La vida mil añoz te guarde el Zielo, para gloria de Gaztilla.

Rod. Vamos, hermosa Gitana, que gustarè que me digas tambien la buena ventura allà en la cavalleriza. *Vanf.*

Dian. Si estas hablan verdad, no poca melancolia me causara aver oido à esta Gitana. *Fad.* Las vidas estàn Diana, en las manos del Cielo, que las destina al mal, ò al bien, y en la tierra no alcança nada de arriba los soberanos decretos, que miente la Astrologia, y el vaticinio se engaña.

Sale Suer Gutierrez.

Suer Gutierrez?

Suer. Dame albricias.

Fad. Yo te las mando mil vezes.

Suer. Ya Giromena, y Xumilla son del Rey, y el Rey alfin estu hermano, y lo acredita con las mercedes que te haze en tu ausencia, y las caricias, que apercibe à tu persona; y en este pliego te embia premisas desta verdad.

Fad. Poco es, Nabales, Xumilla, y Giromena, que à tanto favor los opuestos climas seràn por mi braço alfombras

de sus pies; mil años vivas, loco estoy del alboroco; la Encomienda de Castilla mayor, es tuya, Nabales.

Suer. Que albricias tan parecidas à ti son las que me dàs?

Fad. Mundos te diera en albricias; y me parecieran pocos: mil vezes la letra, y firma del Rey pongo en la cabeça, y en la boca. *Dian.* Bien podràn darme las finezas zelos, quando no causen embidia.

Fad. Poco conoces, Diana à lo que la sangre te obliga, y el nombre de Rey, que en todos es secreta maravilla.

La carta quiero leer con tu licencia. *Dia.* Acreditas tu voluntad, ruego à Dios, que sea en el Rey la misma.

Lee Fad. Amigo, y hermano, estimo el presente de las Villas de Xumilla, y Giromena, por vos dos vezes rendidas, y espero de vuestros braços con vitorias mas altivas, ver mas mundos à mis pies que tiene el mundo Provincias. Yo doy libertad à Blanca, para cuyas alegrias mantener quiero vn torneo publicamente en Sevilla, donde me honrarè, si vuestra persona en el me apadrina. Y assi con la brevedad posible, vuestra venida espero en la Corte: el Cielo os guarde, para que os rindan los Navarros, y Africanos muchos triunfos, y conquistas. En el Alcazar Real

D 2

de

de Sevilla, à treze dias
de Julio. *El Rey vuestro hermano,*
y vuestro amigo. Fad. Esta misma
noche he de salir, Diana,
de Giromena, que obligan
mucho favores de vn Rey;
de alas los vientos me sirvan.
Los mas luzidos criados
de mi casa, compañia
han de hazerme à esta jornada,
porque he de entrar en Sevilla
vertiendo diamantes, y oro.

Dian. La libertad que publica
de Blanca, obliga, Fadrique,
à que las plantas te figan,
y las piedras verà España
la mas esperada dicha
que ha deseado. *Fad.* A no ser
mi jornada tan precisa,
Diana, esta vez te viera
por Sol conmigo Sevilla.

Dian. Buelvate el Cielo, Maestro,
con bien del Andaluzia,
y te saque del torneo
con la dicha, y con la vida
que te han menester mis braços,
que no se como te diga
el coraçon la tristeza
que me causa tu partida,
que pienso que no he de verte
mas. *Fad.* Que presuncion tan hija
del amor! Yo bolverè
à ver las luzes divinas
de tus dos soles, Diana,
con mas almas, con mas vidas,
y à partir del Rey contigo
las mercedes, y alegrias
de averme visto en su gracia.

Dian. Dete Dios ^{to} ~~en~~ dicha. *que* ~~av~~
Vanse, y sale Blanca en la prision.

Bla. Prision, que à la muerte excedes,
porque à vivir me condenas,

en vn retrete, que apenas
se divisan las paredes?
Que si eitas estrechas redes
alguna vez dan entrada
del Sol à su luz dorada,
es, porque sospecha el Sol,
que tale de su arrebol
à mi estrella desdicha la.
No lleguè apenas à ver
de Reyna la Magestad,
quando de la libertad
antipoda viene à ser:
mi pefar fue mi plazer,
mi alegria mi tristeza,
y del bien en la firmeza,
tan forastera naci,
que las desdichas en mi
se han hecho naturaleza.
Quando està Doña Maria
de Padilla, entre los braços
del olmo, que à mis abraços
verdes caricias devia,
quando vn Rey la llama mia,
quando con dicha mas larga
à entretenella se encarga,
la lisonja, y ceremonia;
Doña Blanca està en Sidonia
llorando su historia amarga.
Para ser de la distancia
del bien al mal, maravilla,
de Francia vine à Castilla,
nunca viniera de Francia!
quando la humana ignorancia
en los casos se engañò,
Blanca me llamava yo:
y à el nombre no me conviene;
pues de la color que tiene
mi desdicha se bolviò.
Lagrimas, que me anegais,
suspiros, que me encendeis,
y quando salir podeis,
estos campos abraçais:

San. Vamo Navates: por que luego se operaba: mi llamada.
Dia: el Cielo que sea: por mi miedo mentas.

pues

Del Doctor Juan Perez de Montalvan.

pues que los ayres bolais
hasta llegar à Sevilla,
no descanseis, y en la orilla,
que el Betis calça de arena,
abrafad vna Sirena,
que canta à vn Rey de Castilla.
La soledad de los campos
mis tristezas acompañan,
cuyos ecos lifongean
alguna vez mis palabras.
De los de Xerez agora
à los de Sidonia baxa,
en focorro de vn nebli,
que ha remontado vna garça.
Vn bizarro Cavallero
sobre vn bruto, con mas alas
que el Ave que sollicita,
aunque ninguno le alcança,
de la carrera el furor,
escupiendo fangre, y plata,
por los alacranes mismos
rompiò la rienda: que estraña
desdicha! si de la silla
le precipita à las aguas
de Guadalete, ò con el
dà vn choquo en estas murallas.
Que el desbocado animal
al apetito retrata
sin freno, y en la carrera,
como exalacion la passa.
Se excede assi mismo, el Cielo
te libre! que esta desgracia
parece que te sucede
porque te vè Doña Blanca.
Rendido à su furia el bruto,
se arroja sobre la grama
aora, y el Cavallero
del fuste à la tierra salta.
No parece que se ha hecho
daño ninguno.

Sale el Rey en cuerpo.

d. Ped. Què rara

dicha he tenido! no he visto
fiereza mas desbocada!
A no parecer cobarde
en vn bruto la vengança
estando rendido, manos,
y pies le desjarretàra.
Notablemente he corrido!
Cavallero de mi guarda,
ni Montero no parece;
poblado es este, y bizarra
fortaleza, no imagino
que puse jamás las plantas
en este sitio.

Bla. Si acaso

el deseo no me engaña,
el Rey es este, que el Cielo
previene à mis esperanças
alguna dicha: parece
que ha puesto en estas ventanas
los ojos, desconociendo
este edificio, que tantas
desdichas por el me cuesta,
hablarè, que me acobarda?
que le obligue puede ser.
Ha Cavallero.

d. Ped. Quien llama?

Bla. Vna muger que os adora,
y que os tiene dada el alma
muchos dias ha: tomad,
y ferviros desta vanda,
por si acaso os aveis hecho
algun daño, y perdonadla
la negra color que lleva,
porque es luto de vna Blanca.

d. Ped. Estimo el favor, señora,
por vuestro, y mas estimàra
el conoceros, por dàr
à obligaciones tan altas
la justa correspondencia,
que aunque estorvan que del alva
de vuestra beldad no goze
la venturosa mañana

*Perorri uedida es ydon Pedro: Vna muger que os adora...
Vera costosa Vn furor: que en arde memoria la fura: de un amor dula manera...
quede yo abismante feras: pues vroy muerte. Tordis: y vna el Rey, que el nu. Vna*

*Solo esta llamante que os = que puer desbocado...
quien para mí mal le acenta q. para mí ben te en ante*

estas

La Puerta Macarena,

estas rejas, que os defienden
por nube, dan señas claras
sus rayos, que vive el Sol
en esse dorado Alcazar.

Blan. Bien pudiera mi desdicha
dexarme por Sol de España
si su luz, crueldad, y zelos
no tuvieran eclipsada.

Ped. Sol de España? no os entiendo,
que solo es quien iguala
à la Magestad del Rey,
aunque à grandeza tan alta
puede exceder la belleza
vuestra. **Bla.** Si quereis posada,
pues derrotado venia
fuera del pecho del alma,
entrad en la fortaleza,
que aunque no es bastante casa
para la grandeza vuestra,
los dos braços, que os aguardan,
podrán ser dichofo centro
de vn Rey Don Pedro de España.

d. Ped. Ya que me aveis conocido
no escuseis, discreta Dama,
si se permite dezirme
quien sois? **Bl.** La misma desgracia,
vn Sol, que antes que naciesse
se puso, vna sombra elada
de mi misma, vn laberinto
de fortunas intrincadas.
Vna mañana de Enero,
que no durò vna hora clara,
vn almendro, à quien el Cierco
malogra las esperanças.
Vn Ciprès, à quien vn rayo
puso en el tronco las ramas,
vna Paloma, que tiene
vna Aguila Castellana
entre las sangrientas vñas
vna Corderrilla blanca,
que vn Coronado Leon
quiere romper las entrañas.

En edificación de arena - fundacion de
los castillos y naciones en el mar
de Sanabria

Vna roca de diamante,
pues tanto mal no me acaba,
vn exemplo sin exemplo
de las tragedias humanas.

Vn bien soñado, y al fin
vna muger desdichada,
que vino à reynar, y embidia
la mas humilde vassalla.

d. Ped. Con Blanca he dado, sin ver
que esto era Sidonia: Blanca,
de tus desdichas me pesa;
pero vive confiada,
que mirare como Rey
justiciero por tu causa.

Blan. No diràs como marido?

d. Ped. Quando dispusiere el Papa
que este casado contigo,
obedecere sus santas
disposiciones. **Blan.** Pues es
delito venir de Francia
à Castilla en esta fee
para vna prision tan larga?

d. Ped. Blanca, importa desta fuerte
justificar la arrogancia
de mis hermanos contigo.

Bla. Pues yo, en que he sido culpada?

d. Ped. En conspirar contra mi
en tu favor, alentada
de mi madre. **Blan.** Sabe el Cielo
con la justicia que agravias
mi inocencia. **d. Ped.** El te darà,
Blanca, la dicha que aguardas.

Blan. Serà con mi muerte.

d. Ped. El Cielo guarde tu vida.

Salen Inestrosa, y Men Rodriguez de
Sanabria.

Inest. Que estraña
ocasion! aqui està el Rey
hablando con Doña Blanca.

Men. Hagamos la cortesia
que por Reyna Castellana
le devemos.

d. Ped.

d. Ped. Men Rodriguez?
 Hinestrofa? **Men.** Con la Garça
 se nos remontò tambien
V. Magestad. d. Ped. La Garça
 dexò correr el Alcon,
 puso plumas en las plantas
 del Alazan, y sin riendas,
 al riesgo de vna desgracia
 me vi, y la yerva fue arena
 de su rendida arrogancia.

Men. No llegaste à muy mal puerto.

Bl. Afsi llegaran mis anias.

Hin. Yà teneis cavallo. **d. Ped.** Vamos,
 que hasta las mismas murallas
 de Sevilla, no he de hazer
 alto vn punto, que me llama
 el imàn hermoso mio,
 y aguardo para mañana
 al Maestre Don Fadrique.

Blanc. Afsi bolveis las espaldas,
 mi bien, mi esposo, mi dueño?

d. Ped. No nos enternezcas, Blanca:
 quedate à Dios. **Blanc.** No es razon,
 que averte visto me valga
 para quedar libre? espera.
 Men Rodriguez de Sanabria,
 Hinestrofa, amigos, todos
 interceded por mi causa:
 amigos, hijos, yo soy
 vuestra Reyna Doña Blanca,
 pedid al Rey ~~la libertad~~ *que liberte*
 de vna Reyna desdichada.

Hinest. Tierna ocasion!

d. Ped. Vamos, ola.

Bl. Plegue à Dios que antes que partas
 de mis ojos, y que llegues
 à los braços de la ingrata,
 esfinge de mis desdichas,
 que con mucha vida vayas,
 que aunque mi muerte trazas,
 eres mi dueño, y te he entregado
 el alma.

*Vanse, y salen D. Fadrique de camino, y
 otros criados, y Suer Gutierrez,
 y Rodrigo.*

Rod. Andar, andar, y despues
 de muchas anias passadas,
 hallar las puertas cerradas
 de Sevilla. **Fad.** Esta, qual es?

Rod. Pienso que es la Macarena,
 fino me mienten los ojos,
 ò los nocturnos antojos.

Suer. Desde que de Giromena
 saliste, no hemos tenido
 ningun dia sin azar.

Fad. No me ha llegado à obligar
 nada como aver perdido
 à Guzmanico en el vado,
 que por deudo le criè
 desde que nació. **Rod.** No fue
 menos el puñal dorado
 de la espada que te diò
 el Rey Don Pedro tu hermano:
 Pero vn çurdo, y vn enano
 que despues encontrè yo,
 de la barca de Tozina
 al bodegon de las Cañas,
 señales son mas estrañas.

Fad. Nadie, Rodrigo, camina
 gran jornada sin suceffos
 semejantes.

Rod. El remor
 no se atreviò à tu valor
 jamàs. **Fad.** Siniestros excessos
 de la fortuna podran
 raras vezes persuadirme,
 aun con la muerte à rendirme.

Suer. Todas las puertas estan
 de Sevilla desta fuerte,
 porque importa à su Aduana:

Rod. Y mi parecer te advierte
 esto mismo, que te buelvas
 sin entrar, que hemos traido
 muchos agueros, y han sido

La Puerta Macarena,

pará que no te resuelvas
à vèr al Rey, ni esperar
que la Puerta Macarena
te abran sus guardas. *Fad.* Què pena
me pudiera resultar
mayor, que no vèr al Rey?
Tuyos parecen, Rodrigo,
los consejos. *Rod.* Yo te digo,
que soy criado de ley
como espada de Toledo,
y temo su condicion.

Fad. Hijos los agueros son
de la ignorancia, y el miedo.
Rodrigo, el Rey es mi hermano,
y ha menester mi valor
para su servicio. *Rod.* Amor
que te tengo, y no villano
miedo, me obliga, Fadrique,
que de vn Medico lacayo
son prevenciones por Mayo.
Bien ayan Tello, y Enrique,
que son del juego mirones,
desde Galicia, y Vizcaya,
y ~~con ver~~ desde la playa
el mar, cuerdas opiniones:
el Rey es menos seguro,
de navegarle te guarda.

Fad. Nada en el Rey me acobarda,
mas fin verle me aventuro,
si solicitar es ley
en mi amor, del Rey la gracia,
no puedo temer desgracia
mayor, que no vèr al Rey.

Suer. Y es imposible que sean
tan grandes demonstraciones
falsas, que los coracones
Reales nunca desean
lo que no muestran.

Fad. Los Reyes,
con los que han de obedecer,
valerse no han menester
de las lisongeras leyes.

Donde no tiene las vidas,
para quitarlas, seguras
el Rey? *Rod.* Con valor procuras
dexar, Fadrique, vencidas
tantas siniestras señales.

Fad. Hasta que nos buelva el dia
en nacar la Aurora fria,
passemos à estos vmbrales
lo que de la noche ~~folta~~ queda.

Rod. Y à la campana del Alva
haze à su venida salva,
luz su arrebol me conceda
para besarle las manos
à la Giralda despues
de vn fueñecillo. *Fad.* No es
mal sitio el que estos llanos
verdes campos se corona,
para noche tan serena.

Rod. Es la Puerta Macarena
la ilustre, la valentona,
mejor salida que tiene;
esta, que en grandeza estraña,
Cayro es segundo de España.
Notable sueño me viene!

Fad. Duerme, pues, Rodrigo, y todos
lo hagamos, si puede ser,
hasta que empieze à nacer
el Sol, que por varios modos,
và desterrando del Cielo
las Estrellas ya. Ha sentidos!
dexadme, que están rendidos
todos al sueño rezelo.
Hasta el carruage yaze
rendido tambien al sueño,
que como la muerte es dueño
de quanto en la tierra nace.

Yo no puedo reposar:
el alborozo de vèr
tan presto al Rey, puede ser,
que me obligue à desvelar.
Mi intento los Cielos vèn:
Hà Sevilla! ruego à Dios,

que

que vuelva à salir de vos
à Giromena con bien.

de Don Alonso el Onzeno.
Ord. Mirad en vos su retrato,
que de aquel original

Canta una voz de muger dentro.

el Infante Don Fadrique
de Don Pedro el Rey hermano
atandose en Giromena
Restaurada por su Brazo:
Recibido una Carta
en piadoso y Vmano
el Rey manda que a Sevilla
Venga, para apadrinarlo:
obedecio, y luego al punto
Cien Criados Cabalgaron
en mulas, y hasta cinquenta
deudos suyos, en Cavallos. —

embidian tantos,
le borre
ey, vuestro her-
Vas.

dele el viento:

estraño!

no fue,

engendrado.

ya el Sol

ros altos

ca al Betis

s rayos.

carena

los campos;

entro

os brazos.

on Juan,

n Fernando,

e Navales,

or.

ase.

ñor:

as quitadol

e, amen.

dale vn mancebo gallardo,
en Clerical trage, y viene
àzia mi, sino me engaño.
Ord. Bien venido seais, Maestro,
Maestre, seais bien llegado.
Fad. Guardaos, ^{el cielo} mancebo,
que pareceis Cortesano
de mas dichosas Regiones;
de mas eternos Palacios.
Ord. Maestro, oy aveis nacido,
oy cumplis veinte y vn años:
ò si os plugnieste bolver
à Giromena los passos.
Fad. Vengo à ver por padre al Rey,
que en el vn retrato aguardo

Dios te lo p... e, amen.
Fad. De que suerte?
Rod. Estava hallando
vn tesoro, y vive Dios,
que el primer doblon de à quatro
que iba asir en vna espuerta,
de mas de vn millon, y tantos,
con las voces que me diste
se me cayò de la mano.
Determinado tenia
darre la mitad. Fad. Partamos
dessa manera, Rodrigo,
tambien el disgusto entrambos.
Ya es tarde, vamos de aqui
à besar al Rey la mano.

E

Rod.

La Puerta Macarena,

Rod. Dios nos guie.

Fad. A subir, ea, amigos.

Rod. Mulas, cavallos.

Vanse, y salen el Rey Don Pedro, y Don Juan de Hinestrosa, y Men Rodriguez de Sanabria.

d. Ped. Este es el orden que os doy:

Men Rodriguez, no salgais

dél vn punto, si aspirais

à darme gusto. Men. Yo voy

à servirlos; que notable

resolucion ha tomado!

Mas por vasallo obligado

naci à obedecer. *Vas.*

d. Ped. No hable

ninguno à Doña Maria,

que se precia de piadosa,

en cosa alguna, Hinestrosa,

oid, oy por todo el dia:

que à cierta resolucion

que quiero tomar, importa

muchas vezes mi intencion;

y avisad à los porteros

de su quarto, que no den

audiencia à nadie.

Hin. Estabien. d. Ped. Andad.

Hin. Voy à obedeceros.

Vase, y sale Doña Maria.

d. Mar. Señor, tan solo?

d. Ped. Estoy viendo

papeles, y en esta calma,

tambien con vos està el alma.

Ma. Dios os guarde, que oy pretendo

saber lo que tengo en vos.

d. Ped. Aora, Doña Maria,

experiencia os desafia,

rigiendo vn alma à los dos:

mandad en mi, pues en mi

es alma vuestra beldad.

d. Mar. Con esta segucidad.

d. Ped. Hablad, disponed, pedi.

d. Mar. Señor, el Maeitre acaba

de llegar aora. d. Ped. Quien?

Marg. D. Fadrique. d. Ped. Llegò? bié.

d. Mar. En estas rehas estava

de Palacio, quando entrò

con el mayor lucimiento,

q̄ afrentò el Sol, y viò el viento

Y anticipandome yo

antes que llegue, movi ja

de lastima. d. Pe. Que mandais?

d. Mar. Porque se que le llamais

para quitarle la vida,

y me lo aveis encubierto

hasta oy, os pido que

pueda yo con vos. d. Ped. No sè

que esso tenga intento cierto

halla aora. d. Mar. Este favor

me aveis de hazer por postrero.

d. Ped. Daros del Maeitre quiero

la cabeça. d. Mar. Que, señor?

d. Ped. La vida quite dezir,

y en aguinaldo ha de ser.

d. Mar. De Pascua sirva el placer.

Ped. Lo primero he de cumplir. à p.

d. Mar. Guardeos el Cielo. Llegad,

Maeitre. *Llega.*

d. Ped. ~~Fadrique~~, hermano.

Fad. A besar me de su mano,

señor, Vuestra Magestad.

Pe. Como venis? Fad. Vengo à veross;

como tengo de venir?

d. Ped. Siempre venis à morir

con valerosos azeros:

que esta vuestro coraçon

puesto à los arduos del velos.

Fad. Que equivoco es este, Cielos!

d. Mar. Señor, en esta ocasion,

con ~~su~~ *razones* ~~alenta~~do,

porque ser mas vuestro muestre.

d. Ped. Vuestra cabeça, Maeitre,

mandada està en aguinaldo.

Fad. Tempranas las Pascuas son.

d. Ped. Para lo que he deseado,

me

Este seño, para el Acto

me parece que han llegado tarde. *Fad.* Extraña confusion!

d. Ped. Quiero cortar con mis manos las cabeças que desea brotar la sierpe Larnea de mis traydores hermanos:

Fad. Ninguno traydor ha sido; y yo mas que todos sè, que servirte desee, y sabes que te he servido con obras, y con lealtad, siendo primera alma en mis pero puede mas en ti que la razon, la crueldad.

d. Ped. Esta es justicia. *Fad.* No ha sido sino traicion la que veo.

Este es el triste Torneo, que à apadrinar te he venido?

A estas fieltas me combidas?

A estos favores me llamas?

Con tanta crueldad infamas

las glorias nunca vencidas

de Don Alonso el Onceno,

padre de los dos? *d. Ped.* No mas,

Fadrique. *Fad.* Siendo hõbre, estàs

de humana piedad ageno.

Señora. *d. Ped.* Doña Maria

llorando por otra parte

de mi quexosa se parte.

Fad. De vuestra piedad confia

mi inocencia. *d. Ma.* Sabe el Cielo,

Maestre, lo que debeis

à mi pecho, mas yà veis

à la pena, al desconuelo

que el rigor del Rey me obliga

de Justiniana crueldad:

al valor vuestro apelad,

y el Cielo os libre.

Vase.

Fad. Que siga

al Rey mi ruego es mejor,

que aunque esta tan inhumano,

es en efecto mi hermano,

y al fin Rey: Señor, señor,

Vuestra Magestad aguarde,

y templando los enojos,

miré con mejores ojos

mi razon. *d. Ped.* Yà llegais tarde;

Fad. Pues no ha llegado à mi pecho,

tarde el valor, vive Dios,

y si fuera entre los dos

la disposicion del hecho,

siendo licito por vida

de vos mismo, que en mi brazo

vierais el desembaraço

de la que mirais rendidas

enseñandoos atrevido

à ser la espada en la mano,

menos alcovoso hermano,

y Rey mas agradecido.

d. Ped. Sobervio, bastardo estàs,

sin bastarte à resistir,

y no se puede sufrir

vn desesperado mas.

Ballesteros de mi guarda,

matad al Maestre.

Salgan los Ballesteros que pudieren.

Fad. A mi,

estando este azero aqui,

vn mundo no me acobarda.

d. Ped. Su muerte voy à esperar.

Què aguardais? matadle.

Ball. Muera.

Fad. Villanos, desta manera,

muchas vna ha de costar.

Vase el Rey, y D. Fadrique retirando, y

sale Doña Maria, y Don Juan de

Hinestroza.

d. Mar. No estoy de lastima en mi!

Hin. Ha sido extraño rigor.

d. Mar. De las armas el rumor

sangriento llega hasta aqui.

Hin. A los que con el Maestre

en el Alcazar entraron

tan-

La Puerta Macarena;

tambien las Guardas mataron,
sin que humana piedad muestre
del Rey, el rigor despiertos;
y entre los mas principales,
Suer Gutierrez de Navales,
valerosamente ha muerto.
Hasta vn valiente lebrer
del Maestro, que merece,
fama, aunque bruto, y parece:
que hablava en defensa del.

d. Mar. Las piedras se bolverán
à humana piedad.

Entra cayendo, y levantando Fadrique
Ueno de sangre.

Fad. Villanos,
aunque sin sangre, las manos
con valor pienso que están,
aguardad. *Hin.* Este sangriento
espectaculo parece
al Maestro. *Fad.* No merece
menos que sin tan violento
quien dà credito à vn cruel,
quien se fia de vn hermano
traidor.

Salen el Rey, Men Rodriguez, y guardas

d. Ped. H¿ muerto? *Fad.* H¿ tirano!
Cain deste humilde Abel,
yà muero, yà puede estar
esse apetito, sediento
de sangre humana, contento.
Pero el Cielo ha de tomar
satisfacion del rigor
que vsas conmigo, inhumano,
que ha de matarte vn hermano,
y heredarte. *d. Mar.* Què dolor!

Fad. La muerte de Don Fadrique,
Maestre de Santiago,
remite el Cielo al estrago
que en ti h¿ de hazer D. Enrique.

d. Ped. Retiradte, porque muera
donde nadie tenga del
lastima.

Fad. Neron cruel,
castigo del Cielo espera,
que su piedad no està agena
de la justicia.

Cubrenle con el tafetan.

Pedro Acabade:

Oemi bista Retirade.

Mar. Fuisse fin.

Hine. Crueldad severa.

Sanab. Sinmi metiene la pena

Pedro. Ernesto cipro mi gloria,

y deho al mundo memoria

de la Puerta macarena.

que si es que pudo llegar

Nobte auditorio agrada te

Jodos. hasta la segunda Parte

Sus defectos Perdonad.

E

